



AA: Titular de la Secretaría General del Ayuntamiento de Leganés

El grupo municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida, de conformidad con lo establecido en el artículo 106 Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, presenta la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 EN LEGANÉS

En septiembre de 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años. Los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) son un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida y perspectivas de las personas en todo el mundo. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en el año 2030.

En el pleno extraordinario de noviembre de 2019 de Leganés se aprobó por unanimidad la adhesión a Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, impulsada desde la federación Española de municipios y Provincias, cuyo principal objetivo es favorecer la coordinación de actuaciones entre los Gobiernos Locales para la satisfactoria implementación de la Agenda 2030 en los municipios y provincias, a través de la localización y desarrollo de los ODS en el ámbito local.

Esta adhesión nos da una oportunidad para poder implementar algunos de estos objetivos en nuestra ciudad, como por ejemplo el **número 11: ciudades y comunidades sostenibles**. Las metas de este objetivo son varias y si las trasladamos al ámbito de Leganés podemos trabajar en muchas de las metas propuestas. Algunas de ellas como, por ejemplo, *asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales*, sabemos que no se cumplen en nuestra ciudad. Tenemos a personas durmiendo en la calle, a la espera de una apertura de un **albergue** que parece no llegar nunca, sin acceso a servicios básicos de higiene y el ayuntamiento sigue sin proporcionar **las 3 comidas diarias los 7 días a la semana** a las personas más vulnerables de nuestra ciudad, cuyo aumento ha sido notable a raíz de la pandemia.

Otra de las metas en las que podemos seguir trabajando en nuestra ciudad es la del acceso a **sistemas de transporte seguros**, asequibles, accesibles y sostenibles para todos, mejorar la seguridad vial mediante la ampliación del **transporte público** y reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades. En relación a este punto, nuestro grupo municipal ya presentó en su momento una moción en la que pedíamos municipalizar la totalidad del servicio EnBici Leganés, para garantizar un servicio correcto de préstamo de bicicletas a todas las ciudadanas y mejorar la infraestructura del carril bici.

Tampoco olvidemos que nuestra meta es que todo el transporte de Leganés funcione con energías renovables una vez alcanzado el año 2030. Una de las metas a las que deberíamos prestar atención es la relativa al aumento de la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. Para ello, todos los planes generales de urbanismo deberían de ser sostenibles, en los que primase un aumento de los espacios públicos y la densidad de zonas verdes. Sería bueno una moratoria en la construcción de vivienda nueva y la realización de un estudio para poder realizar planes urbanísticos acordes con este objetivo. Además, se debería de promover la implantación de huertos urbanos y de proximidad en la ciudad.

Por último, debemos de tener en cuenta una de las metas de este objetivo, en la que el gobierno de esta ciudad está fallando, nos referimos al de proporcionar apoyo a los países menos desarrollados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales. En los presupuestos recientemente presentados por el gobierno, nos encontramos con que se destina un 0,01% a cooperación internacional. Si el gobierno del país se propone llegar a un 0,5 en el 2023, esperemos que se vayan aumentando las partidas en Leganés para alcanzar esa meta de forma progresiva.

Por todo ello presentamos la siguiente propuesta de **RESOLUCIÓN**:

1. Crear una mesa de seguimiento de la implantación de medidas de la agenda 2030 en la que participen todos los grupos políticos, colectivos sociales, ecologistas, sindicales, feministas, etc (los que sean pertinentes en función del objetivo concreto) y con el compromiso del equipo de gobierno de llevar a cabo las medidas que emanen de las conclusiones de dicha mesa.
2. Elaborar un plan de movilidad sostenible que mejore el que dispone la ciudad desde 2010, teniendo en cuenta los cambios de la sociedad y priorizando los transportes no contaminantes. Por ejemplo, implantar carriles bici en calzada separados del tráfico motorizado por toda la ciudad y que asegure la posibilidad de ir a los centros más importantes por vías ciclistas.
3. Dotarse de un parque público de vivienda en alquiler para atender las necesidades más acuciantes de nuestras vecinas y vecinos
4. Aumentar el crédito destinado a cooperación internacional hasta el 0,3% del presupuesto en 2022, 0,4% en 2023 y 0,5% en 2024.

En Leganés, a 23 de Junio de 2021

Fdo.: Oscar García Muga
Portavoz adjunto del Grupo Municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida.